



DOMUSA TEKNIK 40 MLK

MENDI LASTERKETA

REGLAMENTO
2022

ORGANIZADOR:



INSTITUCIONES
COLABORADORAS:





DOMUSA TEKNIK 40 MLK es una carrera de montaña de larga distancia, también conocida como Ultra Trail. Atravesando los montes y pueblos del centro del Urola, la carrera comenzará y terminará en Azpeitia.

También queremos impulsar el montañismo y el turismo y la economía de todas estas localidades, dando a conocer tanto a los participantes de la carrera como al público sus rincones, parajes naturales y patrimonio cultural y arquitectónico. Al fin y al cabo, el montañismo, la riqueza de sus dialectos y la protección del medio ambiente son los valores que queremos fomentar con esta prueba deportiva, al tiempo que queremos que la gente se identifique y asocie con estas ideas la carrera de montaña DOMUSA TEKNIK 40 MLK

1. ORGANIZACIÓN:

La carrera DOMUSA TEKNIK 40 MLK, organiza Lagun Onak M.B. de Azpeitia. (Nº de Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas: 300 [registrada el 19-05-1986]).

2. FECHA Y LUGAR:

La carrera se disputará el 14 de mayo de 2022. La salida será a las 8:00 de la mañana desde la Plaza Mayor de Azpeitia y será imprescindible seguir las indicaciones de la Organización. La participación en esta carrera implica la aceptación de este reglamento y de todas las obligaciones e información publicadas por la organización en la página web www.domusateknik40mlk.com

3. RECORRIDO:

La carrera, tendrá 65kms y 7400 metros de desnivel acumulado (3700+). La prueba comenzará y finalizará en Azpeitia, y los corredores tendrán que atravesar los siguientes pueblos y montes de la comarca:

- Azpeiti
- Arroita (Arauntza)
- Sañoa
- Komizulotza
- Gazume
- Zelatun
- Hernio
- Trintxera
- Santa Ageda
- Murumendi
- Mandubia
- Izazpi
- Hiruarrieta (Samiño)
- Larrume-txiki



- Munoaundi
- Loiola
- Izarraizko atea
- Xoxote
- Azpeitia

Las mediciones no están homologadas.

4. PARTICIPACION:

Todos los participantes, incluidos los mayores de 18 años el día de la prueba, federados o no, manifiestan su aceptación del riesgo que supone esta práctica deportiva y su conformidad con todos los puntos que se recogen en el presente Reglamento. No obstante, la Organización recomienda a todos los participantes que antes de realizar la prueba se hagan un reconocimiento médico.

5. MATERIAL OBLIGATORIO:

- Chaqueta cortavientos.
- Gorra o buff.
- Reserva de agua de una capacidad mínima de 1l.
- Manta de supervivencia (mínimo 1,2m X 2,1m).
- Teléfono móvil.

En caso de mala meteorología:

- Chaqueta con capucha con una membrana que sea impermeable y transpirable, de manera que permita aguantar el posible mal tiempo en la montaña.
- Pantalón o malla de carrera de piernas largas (por debajo de la rodilla). También se admitirá la combinación de una malla o pantalón corto con calcetines que cubran totalmente la pierna.
- Segunda capa térmica.
- Guantes.

Será obligatorio presentar todo el material obligatorio en la entrada del corralito y llevar todo el material durante todo el recorrido. Los controles de material se podrán hacer al 100% de los corredores o aleatoriamente en cualquier punto del recorrido entre la salida y la llegada (incluidos). No llevarlo implica la descalificación inmediata de la carrera.

El que no presente el material obligatorio, no podrá tomar parte en la prueba.

El corredor que no termine con el material obligatorio, será descalificado.



6. CATEGORIAS:

(Años cumplidos el día de la prueba)

- MASCULINA: mayores de 18 años.
- FEMENINA: mayores de 18 años.

7. CAMPEONATOS:

- CAMPEONATO INDIVIDUAL DOMUSA TEKNIK 40 MLK
 - Para todos los inscritos en la carrera.
 - Categoría masculina y femenina.

- CAMPEONATO LOCAL DOMUSA TEKNIK 40 MLK
 - Competición exclusiva para los inscritos que estén empadronados en Azpeitia, Errezil, Bidania-Goiatz o Beizama.
 - Categoría masculina y femenina.

8. PREMIOS:

CAMPEONATO INDIVIDUAL DOMUSA TEKNIK 40 MLK

Categoría absoluta, masculina y femenina:

1. Txapela, trofeo, 800€ en metálico y una cesta con productos locales.
2. Trofeo y 500€ en metálico.
3. Trofeo y 300€ en metálico.

CAMPEONATO LOCAL DOMUSA TEKNIK 40 MLK

Primer corredor masculino y primera corredora femenina.

1. Trofeo y regalo.



9. INSCRIPCIONES:

Podrán participar un máximo de 400 corredores. Las inscripciones se realizarán a través de internet, en la página web de la carrera, www.domusateknik40mlk.com y www.kronoak.com, mediante tarjeta de crédito y el 18 de Noviembre de 2021, a partir de las 18:00 horas. Una vez realizada la inscripción y transcurridas 72h si no consta el pago, se dará por cancelada dicha inscripción.

- **Precios:**

FECHA INSCRIPCION	PRECIO	
	FEDERADOS (federados en la Federacion Vasca de Montaña)	RESTO
Desde 18-11-2021 Hasta 18-03-2022	60€	65€
Desde 18-03-2022 Hasta 05-05-2022	70€	75€

Una vez abonada la cuota de inscripción, a quien decida no participar en la carrera, se le devolverá el 100% de lo abonado en el plazo comprendido entre las 23:59 horas del 31 de Marzo de 2022. Para la anulación de la inscripción se deberá dar uno de los siguientes casos:

- Accidente, lesión, enfermedad grave o fallecimiento de la corredora o del corredor.
- Enfermedad grave con hospitalización o fallecimiento del cónyuge, compañero/a, familiares ascendentes/descendientes de primer grado.
- En caso de accidente, lesión o enfermedad grave de la corredora o del corredor, es necesario enviar un justificante médico atestando la contra- indicación para realizar la prueba. Este justificante médico debe enviarse a la organización vía e-mail.
- A partir de las 0:00 horas del día 1 de Abril de 2022, no se realizará reintegro alguno, cualquiera que sea el motivo.
- La anulación de cualquier inscripción deberá realizarse a través de domusateknik40mlk@gmail.com, indicando en todo caso el número de referencia de la inscripción.
- Si se llena el cupo de corredores (400 participantes), se abrirá la lista de espera. En la medida en que existan bajas, se cubrirán desde esta lista de espera, siempre por orden continuo.
- La organización se reservara 20 dorsales.



- La inscripción incluye:
 - Participación en la carrera
 - Seguro de accidentes
 - Seguro de responsabilidad civil
 - Asistencia sanitaria durante la carrera
 - Avituallamientos
 - Sistema de cronometraje mediante chip
 - Bolsa de corredores
 - Duchas
 - Servicio de reanimación (con fisioterapeutas)
 - Road book vía e-mail
 - Servicio gratuito de transporte, para los que abandonen la carrera, siempre, desde un punto marcado por la organización y hasta Azpeitia.
 - La organización tendrá derecho a publicar en los medios de comunicación e Internet los datos de los participantes (nombre y apellidos, procedencia, categoría, número de dorsal, resultados...) así como las fotografías e imágenes tomadas en el transcurso de la carrera. Por consiguiente, registrarse en la prueba conlleva el consentimiento expreso y sin reservas para la utilización de dichos datos, fotografías e imágenes por parte de la organización, sin perjuicio de su derecho de oposición. Todo los datos y listas concernientes a los participantes serán de consulta pública desde el momento que se realice el registro en la prueba.
- En el caso de que el usuario realice la inscripción en nombre de terceras personas, bien sea mediante la plataforma bien por las pruebas deportivas gestionadas por ésta, el usuario debe garantizar que cuenta con el consentimiento expreso previo del interesado en los términos recogidos en las presentes condiciones legales.

10. SEÑALIZACION:

El recorrido estará debidamente señalado con carteles indicadores, banderines y cintas de balizamiento bien visibles. Hay que seguir obligatoriamente el recorrido señalado sin cortes, o atajos, porque el modificar el recorrido implicaría una degradación del medio ambiente o del entorno natural.

11. AVITUALLAMIENTOS:

Se dispondrá de 9 puntos de avituallamiento, más el de meta. En estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos e hidratantes.

En cada avituallamiento habrá cubos de basura con carteles que indican a dónde hay que depositar cada residuo, será **OBLIGATORIO** tirar cada basura a su sitio. El corredor que no cumpla con esto, será expulsado.



AVITUALLAMIENTOS	DISTANCIA	¿QUE HAY?
Komizulotza	8,7km	Liquido
Iturburu	19km	Liquido + solido
Santa Ageda	27,6km	Liquido
Mandubia	33,9km	Liquido+solido+pasta
Pagotxeta	41,6km	Liquido + solido
Larrume txiki	48,3km	Liquido
Izarraizko atea (Ikasberri)	53,8km	Liquido+solido+pasta
Pistako langa	56,8km	Liquido
Xoxoteko aterpea	59,7km	Liquido
Meta	65km	Avituallamiento Meta

12. AYUDA EXTERNA:

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba, excepto en los puntos dispuestos por la organización y auxilio (avituallamientos), de cualquier persona sea competidor o no. No se admitirá el trabajo de liebre ni tampoco se podrá ir ayudado por animales (perros,etc...).

13. CONTROLES DE PASO:

Todos los participantes deberán pasar obligatoriamente por los controles de paso. Los controles de paso estarán claramente visibles. Todos los controles de paso son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.

La organización controlará el paso mediante chip facilitados por la misma. Todo corredor deberá de llevar el dorsal a la vista durante toda la carrera.

En los controles de paso habrá personal de la organización y voluntarios que velarán por la seguridad de la prueba. Dado esto, se pide respeto hacia ellos.



Los controles de paso serán los siguientes:

- Gazume 11km
- Hernio 14km
- Iturburu 19km
- Murumendi 29,5km
- Mandubia 33,9km
- Izazpi 39,3km
- Izarraizko atea (Ikasberri) 53,8km
- Xoxoteko aterpea 59,7km

14. ABANDONOS:

Salvo por lesión o accidente, la corredora o el corredor no debe abandonar la prueba si no es en los puestos de abandono, que son Komizulutza, Trintxera, Santa Ageda, Mandubia e Izarraizko atea. Es obligatorio que, quien decida abandonar la prueba antes, acuda a los siguientes puntos para que sea trasladado a Azpeitia.

15. PUESTOS DE CONTROL Y LIMITES HORARIOS:

El tiempo máximo de entrada en meta será de **doce horas y media (12,5h)**.

<u>PUESTO CONTROL</u>	<u>HORARIO LIMITE</u>	<u>KM</u>
ITURBURU	11:45 (3h45)	19km
MANDUBIA	14:45 (6h45)	33,9km
IZARRAIZKO ATEA (IKASBERRI)	17:45 (9h45)	53,8km

- Los responsables de la organización podrán excluir de la prueba al deportista que no entre en los tiempos prefijados en los puntos de eliminación y trasladarlo al destino.

- Un corredor también puede ser expulsado por:

→ Incumplimiento de la normativa

→ La asistencia acompañada de persona o animal no inscrito en la carrera (aprovechamiento de liebre), tanto en el recorrido como fuera de las zonas autorizadas.

→ Por no completar la totalidad del recorrido marcado.

→ Por no llevar el dorsal visible.

→ Por falta respeto hacia otros corredores, miembros de la organización y voluntarios.

→ Por ignorar los consejos de los organizadores.



- Por no clasificar la basura o dejarla tirada en el suelo en los avituallamientos.
- Por no respetar el medio ambiente (depositar o tirar la basura a lo largo del recorrido).

- Por las condiciones meteorológicas adversas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o modificar los límites horarios. Si se produjera la modificación de los límites horarios establecidos, todos los corredores que no puedan llegar a estos nuevos límites horarios quedarán fuera de carrera y serán transportados a la meta.

16. CRONOMETRAJE:

- El cronometraje de la carrera será mediante chip. Los ganadores, una vez establecidas las clasificaciones provisionales, dispondrán de 30 minutos para realizar las reclamaciones. La lista estará en la zona de cronometraje para las 20:00 de la tarde. Para las 20:30 se publicará la lista provisional de premiados. Las personas participantes dispondrán de 24 horas, a partir de la publicación de las clasificaciones, para formular reclamaciones, transcurrido el cual, si no hubiera reclamaciones, las clasificaciones serán definitivas.
- Con el fin de verificar las marcas, las clasificaciones de la prueba se mantendrán sin plazo y podrán consultarse en la página web del organizador, sin perjuicio del derecho de cancelación.

17. ENTREGA DE DORSALES:

El reparto de dorsales se realizará en la plaza mayor de Azpeitia, el viernes 13 de Mayo de 2022, de 17:30 a 20:00 horas, y, el mismo día de la prueba, de 6:00 a 7:00 horas, en el mismo lugar.
(En caso de modificación se indicará en la página Web).

Los corredores federados en la Federación Vasca de Montaña deberán presentar el carné de federado y el DNI a la hora de recoger el dorsal.

Una vez identificado el corredor, el voluntario de la organización que le entregue la bolsa de corredor, dorsal y chip le pondrá al corredor una pulsera de identificación de un solo uso en el acto. Durante toda la prueba deberá llevar la pulsera, ya que ésta será, junto con el dorsal, la que le asegure el acceso a todos los servicios habilitados para los corredores (punto de salida, avituallamientos, Transporte para retirados, servicios sanitarios, recogida bolsa corredor, zona de duchas, etc.)



18. CONSIGNA:

La organización ofrecerá un servicio de consignas a todos los participantes en el punto de salida/llegada. El servicio de consignas estará ubicado en la plaza de Verduras de Azpeitia.

No se verificará el contenido de las bolsas, por lo que no se admitirán reclamaciones. Se aconseja no introducir objetos de valor.

Para la identificación de las bolsas se utilizará el número de dorsal, por lo que al recoger la bolsa se deberá mostrar el dorsal.

19. MEDIO AMBIENTE:

La carrera transcurrirá, casi en su totalidad, a lo largo de un maravilloso espacio natural. Por ello, la protección de la zona será obligatoria y estará prohibido tirar cualquier cosa al suelo.

Para ello, se instalarán cubos de recogida de basura en todos los puntos finales de avituallamientos. En las zonas de avituallamiento será obligatorio respetar la clasificación de la basura establecida por los organizadores.

Una de las mayores preocupaciones de la organización es proteger la zona. Por ello, es obligatorio llevar marcado con el número de dorsal cualquier objeto que pueda convertirse en residuo (geles, barritas, etc.). En los puntos aleatorios de control del material se comprobará que están marcados. En cualquier caso, se analizarán los restos encontrados durante la retirada de las marcas, pudiendo posteriormente la organización tomar medidas.

Quien infrinja esta norma será expulsado.

20. ASISTENCIA SANITARIA:

- La organización, para los servicios de seguridad de la carrera, contará con la colaboración de Cruz Roja, siendo necesario comunicárselo a ellos en caso de accidente.
- La organización habilitará un servicio sanitario de Urgencias en los puntos más estratégicos del recorrido. Además, en el punto de llegada se ofrecerá una ducha, limpieza y servicio médico de primer nivel para los participantes que lo necesiten.
- La organización realizará un seguro de accidente y otro de responsabilidad civil a cada participante, mientras que a quien se inscriba como voluntario sólo se le hará un seguro de responsabilidad civil, por lo que el inscrito da el visto bueno a los organizadores para que cedan a la compañía aseguradora los datos necesarios para garantizar la asistencia en caso de siniestro durante la prueba.



21. SEGURIDAD:

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del comité de carrera.

El equipo escoba encargado de cerrar la carrera, comprobará el paso de todos los participantes.

22. AUXILIO EN ACCIDENTES:

Los/as participantes están obligados a auxiliar a los accidentados/as que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso.

23. RESPONSABILIDAD:

La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor/a. En estos casos, los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros/as.

24. DERECHOS DE IMAGEN:

Todo participante autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.

25. ABANDONO DE LA CARRERA:

Salvo por lesión o accidente, un corredor/a no debe abandonar la prueba si no es en un puesto de control o avituallamiento. Quien haya decidido abandonar la prueba antes debe notificarlo obligatoriamente al responsable del cierre de la prueba o a la organización, para que estos le desactiven el chip y le lleven de vuelta a Azpeitia.

El corredor/a conservará la pulsera y el dorsal para poder beneficiarse de los servicios ofrecidos por la organización (transporte, duchas, avituallamiento de llegada...).



Abandono obligatorio: La organización puede detener momentáneamente a un corredor/a u obligarlo/a a abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad.

Cualquier corredor/a que avise al equipo médico, se somete a su juicio y valoración de la situación y deberá aceptar sus decisiones. Los servicios sanitarios oficiales podrán, en cualquier caso:

- Eliminar de la carrera a cualquier participante no apto para continuar la misma. (el chip será desactivado).
- Hacer evacuar por el medio que consideren oportuno a cualquier participante que consideren en peligro.
- Evacuar a un centro sanitario a cualquier participante que consideren que por su estado es lo adecuado.

En caso de ser evacuado a un centro hospitalario, la corredora o el corredor deberá hacerse cargo de su vuelta.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puestos de control, se deberá contactar con la organización para poder activar el operativo de rescate. A cada corredor/a se le facilitará un número de teléfono (impreso en el dorsal) a los que podrá llamar en estos casos. Si por problemas de cobertura de la compañía telefónica del corredor/a no fuese posible hacer uso de estos números, se puede probar a utilizar el número gratuito de emergencia 112. La solidaridad y el respeto del resto de corredores serán cruciales en este tipo de situaciones.

El recorrido de las/os corredores/as se decidirá según el responsable de los puntos de control y de las siguientes normas:

- Los/as corredores/as que hayan abandonado la prueba en los puntos de avituallamiento o en las zonas de seguridad, igual que los/las participantes que no se hayan lesionado, habrán de acudir a los lugares arriba mencionados por su propio pie, lo antes posible.
- En los puestos en los que solo se pueda acceder en 4x4, en los casos que no sea necesario servicio de socorro, será el/la responsable de cada control el/la que decida el punto de regreso de cada corredor/ra.
- Cuando se necesite interrumpir la carrera, en parte o en su totalidad, por climatología adversa, la organización garantizará el regreso de los/las corredores/as afectados/as, a la mayor brevedad posible.

Aquellos corredores/as que, fuera cual fuese el motivo, abandonen la prueba y no acudan a los puntos de evacuación ni avisen al responsable del puesto de control, ya no estarán bajo el control de la organización.



26. RECORRIDO ALTERNATIVO:

En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente a todos los/as participantes. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, éste se comunicará a los/as participantes en el punto de control oportuno.

La organización se reserva el derecho de modificar las bases de la carrera o suspender ésta, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor.

En caso de anulación de la prueba, por la razón que sea, que se decida 15 días antes de la salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe de dicho reembolso vendrá determinado para permitir a la organización hacer frente a los gastos fijos, no recuperables, según la fecha de la anulación. En caso de que esta anulación se realice menos de 15 días antes de la carrera, o en caso de interrupción de la carrera después de la salida, no se contempla ningún reembolso.

27. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO:

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento. El hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este reglamento.

28. RESPONSABILIDADES:

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes, acompañantes, aficionados como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío fuera de las coberturas de los seguros contratados por la organización.

Los participantes inscritos en la Domusa Teknik 40 MLK, entienden que participan en la competición voluntariamente y bajo su propia responsabilidad. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

29. CLASIFICACIONES:

Mientras transcurra la carrera, estará a disposición de participantes y seguidores una clasificación provisional. Para ello la organización dispondrá un punto para proporcionar el tiempo real y la clasificación de cada corredor en los diferentes puntos de control, en la medida de lo posible.



30. RECLAMACIONES:

Las reclamaciones podrán presentarse a la organización solo por escrito. El plazo para realizarlas será de 24 horas, a partir del momento en que las clasificaciones provisionales se hayan publicado en la pagina Web. Tales reclamaciones y sus correspondientes resoluciones se harán públicas, en el plazo máximo de dos meses, una vez finalizada la carrera.

31. ROAD BOOK:

La semana anterior a la carrera se enviará a cada corredor/ra por e-mail el Road-Book o manual. En dicho manual podrá encontrar información útil acerca de la carrera: puntos de paso, avituallamiento, servicio sanitario, etc.

32. OBJETOS OLVIDADOS Y PERDIDOS:

Una vez finalizada la Domusa Teknik 40 MLK y hasta un periodo posterior de 15 días, la Organización guardará los objetos olvidados y perdidos durante la prueba, los cuales se deberán ir a buscar durante los 15 días siguientes en el lugar y horario que se indicará la organización. Finalizado este plazo, la Organización no responderá a las peticiones de sus propietarios.